

**ANOTACIONES AL COMERCIO
INTERNACIONAL DE PRODUCTOS
AGRARIOS**

Por
JULIAN BRIZ ESCRIBANO (*)

LOS flujos comerciales internacionales de productos agrarios, han venido siendo de especial atención tanto desde la vertiente politicoeconómica como desde el punto de vista de su posible regulación y ajuste a unos principios de mayor justicia social equidistributiva.

La evolución histórica del comercio exterior, desde los mercantilistas a los fisiócratas, ha condicionado el interés y posibilidades de desarrollo internacionales.

Hace siglo y medio irrumpía la teoría de las ventajas comparativas en el comercio, lo que suponía una posición de apertura frente a las tesis autárquicas. La alternancia libre-cambio y proteccionismo, ha sido una secuencia habitual con mayor o menor intensidad.

Otra forma simplificada de contemplar el comercio agrario mundial ha venido siendo el considerar a los países en vías de desarrollo como abastecedores de materias primas y los países desarrollados como los consumidores. Sin embargo, determinadas políticas agrarias incentivando las producciones nacionales, y transformando en situaciones excedentarias las anteriormente deficitarias ha trasladado los «flujos naturales» del comercio.

(*) Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 137 - Extra (septiembre 1986).

Tema de especial controversia y preocupación en el comercio internacional lo constituye, sin duda alguna, la inestabilidad de sus transacciones y cotizaciones, de incidencia notoria en aquellos países mas «dependientes» tanto importadores como exportadores. La constitución de convenios internacionales ha tratado de regular o aminorar estos problemas, aunque los frutos han sido escasos en los productos agrarios.

Es un hecho constatado que una parte sustancial de los trastornos que aquejan al comercio internacional agrario provienen de acciones o medidas adoptados en otras áreas políticas o económicas. Desde las políticas monetarias y comerciales, a las políticas agrarias nacionales, el abanico es muy amplio. Recogemos a continuación unos comentarios a diversos trabajos presentados al XIX Congreso Internacional de Economistas Agrarios, celebrado en Málaga en 1985.

Se trata de cuatro trabajos que abordan aspectos muy diversos relacionados con el área comercial agraria. Dos de ellos tienen un enfoque amplio, con un denominador común, cual es su preocupación por el desarrollo en los países más pobres. Son las ponencias de A. Valdés y Scott Thomas.

Los otros dos se centran en sectores más concretos (cereales y trigo) planteando cuestiones muy puntuales, los efectos de cambios en la oferta monetaria estadounidense, y ciertas medidas de política agraria.

Sirvan estas anotaciones como un intento de llamar la atención sobre la interacción, cada vez más compleja, de las relaciones internacionales agrarias, que unas veces se consideran causa y otras efecto de los problemas que sacuden el mundo actual.

A) *«Condiciones económicas internacionales, políticas comerciales, balanza de pagos y su influencia en el crecimiento de los países en vías de desarrollo».* (De Scott Thomas.)

Este trabajo analiza, bajo prismas muy diversos, el tema controvertido de la deuda de los países subdesarrollados que, como sabemos, es objeto de continuos debates y preocupación en los diversos foros mundiales.

Parte de un símil entre países y empresas, y trata de aplicar unos métodos equivalentes.

Así, cuando el crédito concedido a una empresa no es recu-

perable, en un período razonable de tiempo, se dice que es insolvente.

En el caso de la solvencia de países, pueden tomarse como indicadores los ingresos y los pagos en la balanza de pagos.

Coincidiendo con opiniones manifestadas por expertos de muy diversos países y tendencias, el autor resalta que, en las condiciones actuales y de acuerdo con análisis empíricos, las deudas de determinados países son irrecuperables.

El autor agrupa su exposición en cuatro apartados diferenciados, los dos primeros de exposición de los problemas que permitan hacer el diagnóstico, un tercero de consideraciones económicas que pueden servir de indicación para aplicar la terapia correspondiente, y un cuarto de análisis metodológico para enmarcar la situación con referencias a casos concretos.

Así, en el primer apartado se estudian de forma breve algunos de los factores que subyacen en la crisis de la deuda, con una serie de ejemplos concretos (Chile, Brasil, México, Corea) y, obviamente, por motivos de espacio o interés no da un orden de prioridad, ni generaliza a otros países también asediados por este problema. Por consiguiente, podríamos afirmar que se centra básicamente en el área iberoamericana.

Hay un segundo apartado dedicado al problema de la solvencia de los países donde llama la atención sobre la incapacidad para definir apropiadamente esta situación, lo que evidentemente condiciona la viabilidad para adoptar medidas correctoras a nivel internacional. Las relaciones bilaterales juegan, en todo caso, un papel esencial y, aunque no lo expresa el autor, hay que llamar la atención sobre las condiciones sociopolíticas impuestas en este área.

Las *implicaciones de tipo económico* reciben una breve descripción, haciendo sólo hincapié en la heterogeneidad de las características estructurales de los distintos países.

Tal vez, aunque no a nivel individual, como el mismo autor señala su imposibilidad de estudio, si cabría introducir aquí ciertos aspectos de política monetaria y financiera, propugnados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, y que son objeto de vivas discusiones y críticas.

Sobre la metodología para establecer la «credibilidad financiera» de los diversos países hay que reconocer el esfuerzo realizado en presentar un esquema de trabajo, con una serie de referencias y trabajos realizados, con proyecciones y contrastes de una

serie de variables (deuda externa, préstamos extranjeros, inversiones fijas, producto nacional bruto) aplicadas a países individuales.

Se muestra, finalmente, pesimista en la posibilidad de devolución de la deuda, siendo necesaria una serie de negociaciones internacionales, habida cuenta de las graves dificultades de los deudores, que no pueden realizar esfuerzos adicionales sobre sus economías en crisis y su inestabilidad política.

B) Alberto Valdés, del Instituto de Investigación de Política Internacional Alimentaria, presenta un trabajo bajo el título: *«Relación de intercambio y política comercial: ¿Ayuda u obstáculo al desarrollo agrario?»*.

Tanto el planteamiento general como algunas de las conclusiones y recomendaciones a problemas planteados en los países en vías de desarrollo (P.V.D.) resultan de un gran interés y actualidad.

Desde el primer momento llama la atención sobre los problemas comerciales, en un mundo donde los países más ricos tienen problemas de excedentes agrícolas y los más pobres se enfrentan a la tragedia del hambre.

Ante este panorama se adoptan una serie de medidas que unas veces conciernen de forma específica al sector agrario (investigación, almacenamiento, etc.) y otras son de tipo macroeconómico (flujos de capital, tipos de interés, etc.) que pueden impulsar o neutralizar los esfuerzos en el sector agrario.

Siguiendo de alguna forma una tradición sudamericana, preocupada por el comercio internacional, con expertos como Raúl Prebisch, Alberto Valdés destaca la significación de la relación real de intercambio como pieza clave en la rentabilidad de los productos agrarios comercializables. También hace unas referencias a la protección real efectiva, destacando que, en ciertos casos, el proteccionismo impuesto en determinados sectores dificulta las exportaciones de otros.

Llama la atención el autor como en ciertos casos (descubrimiento de yacimientos minerales o petrolíferos) se puede producir una alteración notoria en la relación real de intercambio mencionada.

En base a experiencias y trabajos realizados, Valdés se plan-

tea un modelo, que incluye los tres sectores, tratando en todo momento de conocer los efectos en las agriculturas de los P.V.D. En este sentido, los precios relativos en el mercado interior pueden expresarse en función de los precios del mercado internacional, la relación de intercambio, las tarifas aduaneras y los subsidios a la exportación. Después de un desarrollo matemático, analiza la repercusión del «parámetro proteccionista», que ha sido contrastado a lo largo de las décadas de los 60 y 70 en una serie de países en desarrollo, llegando a la conclusión de que existe un elevado grado de sustituibilidad entre los productos de producción nacional y los importados.

Trabajos empíricos muestran una tendencia decreciente en la relación real de intercambio, que ha sido muy perjudicial para los productos agrarios de exportación en los P.V.D., disminuyendo de una parte su producción e incentivando al mismo tiempo su consumo en dichos países.

Especial hincapié se hace en datos obtenidos en países como Filipinas y Colombia.

En los comentarios finales, el autor resalta que los productores nacionales pueden beneficiarse indirectamente de las políticas que se arbitren tanto en el área industrial como en la propia relación real de intercambio siempre que los precios de los productos para uso interno aumenten relativamente sus precios sobre los orientados a la exportación.

Se hace eco de la frustración generalizada sobre el funcionamiento de la agricultura tercermundista, orientada hacia productos de exportación y, al mismo tiempo, con dificultades económicas para importar alimentos, todo ello consecuencia de la situación del mercado internacional.

- C) M. S. Mark Denbaly y G. W. Willians son autores de *«La relación de intercambio de EE.UU. y el comercio agrario: efectos de cambios en la oferta monetaria estadounidense y el mercado mundial de cereales pienso»*.

El trabajo aborda, entre otros aspectos, dos puntos de gran interés, a diferentes niveles y sobre problemas de evidente actualidad.

El primer punto está relacionado con la incidencia de la política monetaria en el comercio exterior agrario, afectando a algunos países en particular y a la situación del precio mundial.

El segundo capítulo concierne a la idea de contrastar el modelo con el mercado mundial de cereales y que, según los autores, ha sido respaldado mediante una simulación histórica.

Sin embargo, resulta obvio que sería de gran utilidad contrastarlo con los diversos cambios, de reciente actualidad, en la política monetaria norteamericana. En su opinión, no obstante, las acciones de política monetaria tienen un efecto pequeño tanto en el mercado interior de cereales pienso como en el de exportación, bajo determinadas circunstancias. Lo que no explicitan son las circunstancias y, consecuentemente, tal afirmación debería argumentarse más ampliamente.

Otro de los aspectos abordados en el trabajo consiste en seleccionar ocho componentes regionales, dando una especial atención a los países desarrollados exportadores donde, además de la política monetaria y la relación de intercambio, existen otras medidas que interfieren directamente con la política exterior exportadora.

En todo caso, cabe señalar que el grupo de países seleccionados no es suficientemente homogéneo como para obtener resultados comparativos, incluso en áreas con elasticidades dinámicas y aumento de la oferta monetaria norteamericana.

Así, inclusive en el sector monetario, algunos países, como Argentina, tienen una tasa de inflación muy significativa, debido a una serie de motivos internos, que puede influir mucho más en las exportaciones cerealistas que las variaciones de la oferta monetaria estadounidense. Hay también que considerar que la exclusión de la C.E.E. debido a constituir un mercado relativamente aislado, no presupone eliminar su influencia en el sistema de precios mundiales. Consecuentemente, debería tenerse en consideración como un área importadora o exportadora según las circunstancias, habida cuenta, además, de la integración de España y Portugal.

El modelo de comercio utilizado incluye varios países, con los sectores internos y externos respectivos, ocho componentes regionales, relaciones internacionales de precios y flujos comerciales. Hay un hecho básico, en cuanto que la importación o la exportación neta reflejan el comportamiento del país importador o exportador respectivo, tal y como aparece en el mercado mundial al resto de los países.

Emplean una serie de ecuaciones que recogen la relación de

intercambio, la transmisión de precios y el comportamiento de los precios relativos.

Resulta un instrumento útil, para analizar los objetivos mencionados por los autores, el evaluar el impacto en el mercado mundial de la política monetaria estadounidense con una simulación dinámica.

Consideran que los precios mundiales cayeron relativamente más que el incremento en EE.UU., aunque la depreciación del dólar mejoró la posición competitiva de dicho país.

Es una faceta de gran interés, que debe ser complementada con otros análisis, tales como los acuerdos internacionales, y bilaterales, y las distorsiones ocasionadas por ellos que, en opinión de expertos, reducen el mercado libre mundial a un estrecho margen de maniobra.

D) J. S. Lohar y otros ofrecen un «*Análisis de las distorsiones en el comercio internacional derivadas de las políticas agrarias: Caso del trigo*».

Tal vez el principal esfuerzo de este trabajo es el intento de utilizar nuevos conceptos en el área de las distorsiones comerciales. La introducción de la «relación o coeficiente de distorsión» en los precios del mercado mundial aporta una medida útil para detectar el impacto de determinadas políticas agrarias.

Se incluye un ejemplo práctico: Análisis de la cosecha de trigo en 1983 en tres áreas exportadoras: Canadá, EE.UU. y la C.E.E.

La evaluación de los coeficientes de distorsión, además del impacto del cambio en los niveles de protección, es un paso más en el análisis.

No obstante, cabe plantearse algunas cuestiones:

- a) El análisis está planteado a corto plazo, y sería de gran utilidad conocer su validez en un horizonte más amplio, ya que el «coeficiente de distorsión» podría servir de elemento informativo para medidas correctoras en esos períodos.
 - b) Analiza la situación en países exportadores, y la «distorsión a la baja del precio» con efectos negativos (caso de Canadá y C.E.E.), en tanto que considera positiva la «distorsión alcista» provocada por las políticas estadounidenses.
-

Aunque resulta congruente dicho enfoque desde el punto de vista de país exportador, cabría plantearse un análisis más ecuánime sobre la «distorsión del bienestar mundial», habida cuenta que los países más pobres son los que sufren las consecuencias negativas de las alzas de precios en el mercado de alimentos.

- c) Resulta significativo que en las conclusiones se resalta la idea de que la reducción proteccionista implica, además de aumentar ciertas exportaciones, la disminución de los costos financieros para subvencionarlas. La situación excedentaria de ciertos productos comunitarios y los altos costos de la P.A.C. giran en este entorno.
- d) Podría considerarse de utilidad complementaria del «coeficiente de distorsión» el empleo del coeficiente de protección ejecutiva que aporta objetividad y realismo en el análisis del comercio exterior.
- e) Los autores muestran un cierto pesimismo en cuanto al buen funcionamiento y coordinación de las medidas nacionales de política agraria y el comercio internacional. Se aprecia un «progreso muy limitado hacia la adopción de medidas liberalizadoras del comercio mundial agrario». Sin embargo, no hay que olvidar que todas las medidas liberalizadoras deben ser adoptadas por los países más significativos y conllevan la discusión de un paquete de temas conexos: considerar los «efectos en el bienestar mundial», las ventajas comparativas, mejor utilización de recursos naturales, medio ambiente, equidad y distribución de rentas, medidas directas e indirectas, etc.